

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
 San Miguel, 08 de Agosto de 2013

Ministerio de Salud



Orden de Compra No. 245

SEÑORES : CIAN-FIA, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 NIT : [REDACTED]

Sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: CENTRO QUIRURGICO

SOLICITUD No. 04/2013

CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
1	C/U	<p>Compra de Servicio de Alquiler y Lectura de Dosímetro Personal para medir radiación absorbida por el personal que labora en el Centro Quirúrgico            No. USUARIOS: 5            TIPO DOSIMETRO: PD1            PERIODO DE CONTROL: BIMENSUAL            PERIODO DE UTILIZACION: AGOSTO A DICIEMBRE/2013            El Servicio de Dosimetría comprende lo siguiente:            -Arrendamiento de Dosímetro PD1 para medición de dosis recibida por radiación de fones (R-X y Gamma) durante periodo de control.            -Cambio de Dosímetro al termino de cada periodo de control            -Lectura de Dosímetro al finalizar el periodo de control.            -Envío de informe de Dosis en el periodo de control, dosis en unidades de mSv.            -Incorporaciones de las dosis recibidas por cada usuario al banco de datos del laboratorio            -Envío del Historial dosimétrico de cada usuario cuando sea solicitado por el cliente            En caso de Extravió o daño irreparable se cancelara \$45.00 de reposición por cada dosímetro.            La entrega y cambio de Dosímetros se harán en las instalaciones del Laboratorio de Dosimetría            PRECIOS NO INCLUYEN IVA PORQUE LA UES NO RETIENE DICHO IMPUESTO</p>	\$ 6.29	\$ 31.45	\$ 157.25
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 31.45</b>	<b>\$ 157.25</b>
<b>OBSERVACION:</b>		<b>IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR</b>		c.c. Almacén UFI PPTO Solicitante	
Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.		<ol style="list-style-type: none"> <li>Anotar número de Orden de Compra en Factura.</li> <li><u>Para Recepción del Producto:</u> Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén</li> <li><u>Para retiro de Quedan:</u> Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora.</li> <li>Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.</li> </ol>			
<p>Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.  <b>TRAMITO:</b> <u>Sandra Yaneth Robles</u></p>					

JEFE U.A.C.I.

Lic. Irma E. Quintanilla G.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura

JEFE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdámez

AUTORIZADO:

DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco

